

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 21 de junio de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del suministro que se indica, declarado de urgencia. (PD. 2299/96).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Administración.
 - c) Número de expediente: 50/96.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Sistema del cableado estructurado de las sedes del Tribunal Superior de Justicia en Andalucía en Granada, Málaga y Sevilla».
 - b) Número de unidades a entregar: 1.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de entrega: Sedes Tribunal Superior de Justicia de Granada, Málaga y Sevilla.
 - e) Plazo de entrega: 4 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgencia.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Catorce millones quinientas mil (14.500.000) pesetas.
5. Garantías.

Provisional: Doscientas noventa mil (290.000) pesetas.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Personal y Administración. Secretaría General Técnica. Consejería de Gobernación.
 - b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla 41071.
 - d) Teléfono: 95 4575500.
 - e) Telefax: 95 4211839.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Seis días antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Otros requisitos: Solvencia económica y financiera: Deberá acreditarse mediante la aportación de una declaración original firmada y sellada relativa a la cifra de negocios global y de los suministros, servicios o de trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Solvencia técnica. Descripción y fotografías de los bienes a suministrar.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 13 días a partir de la publicación del presente anuncio.
 - b) Hora: 14 horas.
 - c) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la técnica y la proposición económica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Gobernación.
 - 2.ª Domicilio: Pza. Nueva, 2 y 4.

3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla-41071.

- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
- f) Admisión de variantes: Sí.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Gobernación.
 - b) Domicilio: Pza. Nueva, 2 y 4.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: Tercer día hábil siguiente al último fijado para la presentación de proposiciones.
 - e) Hora: 12 horas.
10. Otras informaciones: Declarado de urgencia, el 25 de abril de 1996.
11. Gastos de anuncios.

Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de junio de 1996.- La Secretaria General Técnica, Ana Isabel Moreno Muela.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 21 de junio de 1996, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se convoca concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de consultoría y asistencia. (PD. 2325/96).

El Instituto de Estadística de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar concurso público por el procedimiento abierto para la contratación de consultoría y asistencia con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 113/96-CO-CP.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Difusión de información estadística a través del SIEA (Sistema de Información Estadística de Andalucía).
 - b) División por lotes y número:
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: 2 años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación y plazo de ejecución.

Importe total: Ocho millones setecientas mil pesetas (8.700.000 ptas.) IVA incluido.
5. Garantías.

Provisional: Ciento setenta y cuatro mil pesetas (174.000 ptas).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.

b) Domicilio: C/ Marqués del Nervión núm. 40.

c) Localidad y código postal: Sevilla-41005.

d) Teléfono: 95 455.98.00.

e) Telefax: 95 458.30.11.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: El vigésimo séptimo día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo I, Subgrupos 3 ó 4, Categoría A si fuese persona jurídica. Licenciado en Matemáticas, opción estadística, o en Ciencias Económicas.

b) Otros requisitos: Formación y/o experiencia acreditada en estadísticas públicas, demográficas, sociales y económicas, en funciones de difusión de información estadística.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El vigésimo séptimo día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: Sobre núm. 1 titulado «Documentación» que contendrá los documentos relacionados en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.). Sobre núm. 2 titulado «Proposición Económica» que contendrá la proposición económica según el modelo que figura como anexo al P.C.A.P.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.

2.ª Domicilio: C/ Marqués del Nervión núm. 40.

3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla-41005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.

b) Domicilio: C/ Marqués del Nervión núm. 40.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla-41005.

d) El día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: A las 13 horas.

10. Otras informaciones.

No hay.

11. Gastos del anuncio.

Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

No se envía.

Sevilla, 21 de junio de 1996.- El Director, Rafael Martín de Agar y Valverde.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 4 de junio de 1996, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Málaga, por la que se hace pública la revocación de la Resolución de iniciación que se cita.

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Málaga, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 21 de noviembre de 1995, de la Ilma. Sra. Directora Gerente del IASS de Delegación de Competencias y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace público lo siguiente:

Visto el acuerdo de Iniciación del expediente de Contratación de Servicios para la prestación del Servicio de Vigilancia y Seguridad en la Guardería Infantil «Los Asperones» de Málaga, de fecha 17 de abril de 1996,

HECHOS

Primero. No se ha producido la adjudicación del Contrato, por lo que el acto de iniciación no es declarativo de derechos.

Segundo. Circunstancias de interés público aconsejan la revocación del citado acto no declarativo de derechos.

VALORACION JURIDICA

Primera. El art. 105.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, establece la facultad de las Administraciones Públicas para revocar en cualquier momento sus actos no declarativos de derechos, siempre que ésta no sea contraria al ordenamiento jurídico.

Segunda. La Resolución de 21 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 5, de 16.1.1996), en su artículo segundo, delega en los Gerentes Provinciales del IASS, las competencias en materia de Contratación Administrativa en virtud de las cuales se dictó la Resolución de iniciación del Expte. de referencia.

Por lo anterior, esta Gerencia Provincial

RESUELVE

Revocar la Resolución de iniciación del Expediente de Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad en la Guardería Infantil «Los Asperones», de Málaga.

La presente Resolución agota la vía administrativa, y contra ella podrá interponerse, previa comunicación a este órgano, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Málaga, 4 de junio de 1996.- El Gerente, Isidro M. Ramos Regife.

RESOLUCION de 5 de junio de 1996, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se acuerda publicar las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contratación que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, este Instituto hace públicas las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contratación, a las Empresas y por las cantidades que a continuación se indican:

1.º Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Dependencia que tramita el expte.: Gestión Económica y Contrat.

Número de Expediente: 36/95-S.

2.º Objeto del contrato.

Tipo de Contrato: Suministro.

Descripción del contrato: «Equipamiento Guardería Infantil Polígono Guadalquivir» (CO).

Lotes: 1, 5, 6, 7, 8, 9 y 11.